



# Revista de Claseshistoria

Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales

Artículo Nº 79

3 de marzo de 2010

ISSN 1989-4988

[Revista](#)

[Índice de Autores](#)

[Claseshistoria.com](#)

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ BOYERO

Las dictaduras ibéricas: salazarismo y franquismo

## RESUMEN

Para los países ibéricos la mitad del siglo XX ha sido historia de dictaduras, durante un tiempo solitarias y contrarias al curso democrático occidental. Forjadas y consolidadas en el periodo de entreguerras y supervivientes tras la derrota del Eje en 1945, fueron unos regímenes fuertemente personalizados, nacionalistas, conservadores y como era habitual en la política de la época, definidas por el rechazo al marxismo y al sistema liberal.

## PALABRAS CLAVE

Salazarismo, Franquismo, Dictaduras.

Marco Antonio González Boyero

Profesor de Geografía e Historia del IES Joaquín Sama de San Vicente de Alcántara. Badajoz. Doctorando en Historia del Mundo Contemporáneo UNED

[marcboy\\_27@hotmail.com](mailto:marcboy_27@hotmail.com)

[Claseshistoria.com](#)

03/03/2010

En España y Portugal, como en otros muchos países, desde finales del siglo XIX el estado liberal entró en un prolongado ciclo de agotamiento, motivado por el desgaste de las instituciones, el modelo político y el sistema económico. Incapaces de aportar una solución a la crisis del sistema, las monarquías constitucionales cayeron en periodos de regeneración.

Mientras que en España las instituciones seguían un proceso de desgaste con Primo de Rivera, Portugal estaba con un regeneracionismo republicano, que muy pronto se reveló un fracaso, prolongando durante otros dieciséis años la crisis del liberalismo parlamentario que acabaría finalmente liquidado en mayo de 1926 por el desencadenamiento de un amplio movimiento militar, que al contrario que en el caso español el derramamiento de sangre no alcanzó unas dramáticas dimensiones. El éxito de este fue posible porque al fin se había logrado una mínima unidad para acabar con los vicios del régimen parlamentario. Pero la diversidad de proyectos de futuro que dividía a las distintas familias políticas participantes en el golpe y la consiguiente dificultad para vertebrar política e ideológicamente la nueva situación, hicieron que la dictadura resultante tuviera un carácter inestable, que solo comenzaría a encarrilarse con la llegada de Salazar al poder.

El advenimiento de la II República española, tras los últimos intentos fallidos de formar gobierno bajo la monarquía de Alfonso XIII, supuso un cambio radical en los derechos políticos y sociales hasta entonces desconocidos. El liberalismo parlamentario que implicaba la república será fulminado por el alzamiento militar.<sup>1</sup>

Algunos de los autores que han estudiado y analizado ambos periodos (Hipólito de la Torre, Javier Tusell, Braga da Cruz...) han destacado algunas constantes que revelan algo sobre estos comportamientos. Uno de estos aspectos está referido a los

---

<sup>1</sup> Elorza, A. Y López Alonso, C.: Arcaísmo y modernidad. Pensamiento político en España, siglos XIX/XX. Historia 16. Madrid. 1989.

comportamientos, a las formas de relación social en el interior de cada comunidad nacional. En la historia de ambos países, sobre todo durante los largos años de dictadura, no existe un ejemplo de arraigada vocación democrática. Pero en el caso portugués se observa un trasfondo “civilista”<sup>2</sup>, esto es una mayor predisposición para organizar relaciones y solucionar conflictos y problemas, sin el recurso a la violencia. Implica por lo tanto dos rasgos: la existencia de un nivel de conciencia cívica y movilización política y como consecuencia un menor peso del factor militar, impositivo. Se percibe en el caso portugués una mayor aptitud para regular los conflictos internos a través de una dialéctica cívica.

Un segundo aspecto distintivo es la relación que ambos países han mantenido con el exterior. España ha vivido durante las dos últimas centurias, hasta el establecimiento del régimen democrático, en una actitud de repliegue, de aislamiento respecto al exterior; es una política de “recogimiento” en la expresión de Cánovas del Castillo. Portugal en cambio se ha mantenido siempre abierto al exterior. Basta recordar la existencia del apoyo político y estratégico atlántico: la alianza inglesa<sup>3</sup>. Esta relación exterior será de gran envergadura a la hora de afrontar el reconocimiento internacional y la relación con los países occidentales.

Ahora bien, hay que tener en cuenta las características de los respectivos estados. El peso del territorio y la demografía, que contribuyen a ampliar la intensidad de los conflictos en España por su mayor densidad en ambos. En segundo lugar, también reparar en la diferencia de cohesión interna. La consecuencia es bien conocida: el hecho nacionalista, inexistente en el estado portugués y que ha sido en nuestro país uno de los factores en el panorama actual, la violencia terrorista.<sup>4</sup>

Aparte de elementos de detalles, existen tres buenas razones generales para compararlas. En primer lugar, está la evidencia de que ambas son de hecho, antidemocráticas. En segundo lugar, una y otra obedecen a la crisis del modelo socio-económico y político del estado liberal decimonónico, comunes a muchos países de la Europa de entreguerras, con una onda reaccionaria, bajo fórmulas autóctonas. En

---

<sup>2</sup> Torre( de la ), H.: Portugal y España en el cambio político. UNED. Mérida 1989.

<sup>3</sup> Torre ( de la ), H.: Portugal, España y Europa. Cien años de desafío (1890-1990). UNED. Mérida.1989. III Jornadas de Estudios Hispano-lusos. Mérida.

<sup>4</sup> Torre ( de la ), H.: Portugal y España en el cambio político (1958-1978). UNED. Mérida. 1991

tercer lugar las dictaduras peninsulares, de acuerdo con las categorías políticas establecidas por conocidos especialistas, no responden a un modelo de régimen “totalitario”, sino más bien a la categoría del “autoritarismo”.

Salazarismo y Franquismo no obedecen al modelo “movilizador” y “modernizador” de los totalitarismos fascistas. Ninguno de los dos consigue la tasa de movilización popular que se dan en los totalitarismos, una movilización a su favor de los ciudadanos, el franquismo los tuvo en su origen, es más, cuando se encontraba en peligro recurría a la movilización, pero generalmente se afirma que el régimen se basaba no en una mayoría silenciosa sino, sencillamente, ausente. Lo cierto es que en las clases populares existía un mayor grado de despolitización. La raíz modernizadora de otros movimientos fascista intenta industrializar y secularizar, proyectos que no son incluidos en las dictaduras ibéricas, tanto Salazar como Franco están marcados por un fuerte catolicismo, prueba de ello es el preponderante papel que la iglesia ejerce en la educación y en las distintas familias políticas, (como es el caso de la ACNP<sup>5</sup>, del Opus Dei) y los concordatos que ambos países firman con el Vaticano. Tampoco industrializaron y mucho menos dentro de un contexto fascista, la industrialización comienza a partir de los años 60 atendiendo a los nuevos vectores económicos de la Europa democrática. Las pretensiones de expansión nacionalista y territorial que llevan a cabo otros regímenes totalitarios (Alemania, Italia) están ausentes en el entramado político de las dictaduras peninsulares, limitadas a conservar y armonizar la herencia colonial, tarea en la que Portugal adquiere un mayor protagonismo, serán las colonias uno de los desgastes políticos del régimen (Salazar asociaba la descolonización con el avance del comunismo).

Corresponden ambos regímenes a esta otra categoría: el autoritarismo<sup>6</sup>, con un discurso conservador, que traducía los intereses entre las capas dominantes agrarias, los poderes financieros, la influencia social e ideológica de la iglesia y el poder del ejército. Con una cierta fluidez interna en la que cabe alguna forma de pluralidad, no hay que olvidar que tanto el franquismo como el Salazarismo contaban con unas familias políticas que habían ayudado a la consolidación del régimen, y que representaban unos objetivos distintos dentro de las filas de las dictaduras (Falange y

---

<sup>5</sup> Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Asociación de seglares fundada en 1909 y cuya finalidad era formar élites católicas que acudieran en defensa de la Iglesia allí donde peligrara.

<sup>6</sup> Tusell, J.: La España de Franco. Historia 16. Madrid. 1989.

ACNP). El Estado, el Sistema, la época, se confunde incluso en la figura de los dictadores, el partido es dócil instrumento al servicio del dictador, no conquista al Estado, sin exactamente al revés.

Más allá de esta convergencia, existen diferencias bastante acusadas. Razones ideológicas (Salazar era jurista y entendía como algo fundamental la legalidad del régimen), razones históricas (el constitucionalismo monárquico y republicano), que remiten al origen militar y compromisario del régimen, ya que el ejército tenía un acusado matiz liberal y democrático, explican que la dictadura se organizase a partir de un marco constitucional no muy alejado de los esquemas del liberalismo. Sólo que a su amparo la clase política salazarista consolida enseguida una práctica dictatorial. La dictadura franquista carece de cualquier base institucional seria y coherente, carece de una “ideología concreta y elaborada”<sup>7</sup> es más personalista y contundente con las oposiciones y libertades (en Portugal la oposición podrá presentar candidatos a las presidenciales hasta la aparición del “delgadismo” y mantendrá una serie de libertades reconocidas en la constitución de 1933, aunque queden en papel mojado), atraviesa distintos tiempos con autodefinición característica a cada uno de ellos (ajustándose a los designios del marco occidental, y utilizando su máxima anticomunista como salvaguardia), la bendición de la iglesia (que desde el comienzo de la contienda prestara su apoyo a la que denominó “cruzada nacional”) y el apoyo activo del ejército (piedra angular del régimen) prestan al caso español un aspecto acusadamente militarista y con un exaltado factor religioso.

Aunque en su origen adquieren matices distintos, los planteamientos convergentes son:

-Exaltación del líder: Salazar, “ministro de las finanzas”, será considerado como el hombre que saca al país de la crisis y lo encamina hacia una época plena. Franco, “Caudillo de España” salvador de la patria y único jefe posible para una evolución pacífica, intentará reencontrar una “esencia nacional” eliminando por entero la costra de la Modernidad, volviendo la mirada hacia un pasado mítico.

-Partido único: En Portugal, la Unión Nacional, que comenzaba su andadura en 1930, vino a ser el partido de la situación, compuesto por un abanico variopinto de tendencias (monárquicas, republicanas, católicas). Pretendía aportar un fundamento

---

<sup>7</sup> Elorza, A y López Alonso, C.: Arcaísmo y Modernidad. Pensamiento político en España, siglos XIX/XX. Historia 16. Madrid. 1989.

de legitimidad popular a la dictadura y servía para encuadrar una parte de los componentes administrativos del estado. Añadía también el partido unos apéndices: la Legión Portuguesa y las Juventudes Portuguesas, mediante las cuales el partido adoctrinaba y el gobierno dirigía la vida del país. En España el decreto de unificación del 19 del abril de 1937 por el que se creaba el partido único FET y de la JONS<sup>8</sup>, en el que se reunían las diferentes corrientes (falangistas, carlistas, católicos) y del que Franco sería el jefe, monopolizaba la vida política. La unificación se trató de una salida a un problema de orden dentro de las filas de los sublevados y puso límites a la movilización política iniciada en la II República. El partido acometería la función de adoctrinamiento y propaganda, del control y neutralización de los españoles contrarios o indiferentes al nuevo orden, contando para ello con organizaciones como el Frente de Juventudes o el SEU<sup>9</sup>.

No solo no habían conquistado el poder, sino que habían sido creados por el propio poder y fueron siempre una dócil criatura suya. Como ha señalado Braga da Cruz en el caso portugués “no fue un partido de gobierno, sino más bien un partido del gobierno”<sup>10</sup>

-Represión hacia sus adversarios políticos: España junto a Portugal eran los únicos países de Europa occidental con presos políticos. La represión cumplía en estos regímenes una función política fundamental, consistía en paralizar al enemigo por terror: parar a unos y movilizar a otros a una colaboración activa. En Portugal todas las actividades estaban controladas y vigiladas por la policía política, la cual, a pesar de los cambios de nombre (PVDE, PIDE, DGS) mantuvo e incluso reforzó sus poderes.

La oposición no disponía más que de dos medios para manifestarse en el país: las campañas electorales y la violencia. Las cuatro semanas de campaña electoral permitían a las diversas tendencias, reagrupadas en un frente único, dar a conocer, no sin dificultades, sus puntos de vista. Una de las más populares fue la protagonizada en 1958, bajo el general Humberto Delgado, en torno al cual se agruparon todos los

---

<sup>8</sup> Falange Española Tradicionalista y de la Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista. Creada el 19 de abril de 1937 y que se concibió como una rama del Movimiento Nacional.

<sup>9</sup> Fontana, J.: España bajo el franquismo. Crítica, Barcelona, 2000.

<sup>10</sup> Torre (de la ), H.: El Portugal de Salazar. UNED. Mérida.

opositores. La aparente calma de la vida política disimulaba toda una serie de conspiraciones, verdaderos levantamientos militares o conjuras dirigidas a eliminar al presidente del Consejo (levantamiento de Oporto, 1946, de Beja, 1962).

Con Salazar, y a diferencia de otros estados autoritarios, no hay una depuración masiva, hay periódicas depuraciones de la administración pública, el instrumento más importante de control fue la obligación del Compromiso No Comunista (la firma de un documento-compromiso no comunista), por lo tanto no alcanzo la proporción de otros estados, fue una depuración progresiva.<sup>11</sup>

Una de las claves fundamentales para entender la oposición política bajo el franquismo es la falta de entendimiento entre los distintos grupos opositores al régimen (Partido Comunista Español; Socialistas, Confederación Nacional del Trabajo, CNT) y a diferencia del país vecino, la prohibición de la actividad política, que estaba bajo el dominio de la FET y de la JONS, quien monopolizaba las parcelas de poder.

Unido a esto hay que decir que el franquismo se encontró con un país al que las muertes de guerra, las ejecuciones masivas de postguerra, la emigración, el exilio y los encarcelamientos políticos, habían mermado el brazo opositor.<sup>12</sup>

La persecución policial de cualquier actividad considerada antirrégimen era constante, la Brigada Político Social, con su red de confidentes adquirió una gran importancia, sus acciones represivas se dieron a través de la Policía Armada y la Guardia Civil.

Será a partir de mediados de los sesenta, cuando se promulga la Ley Orgánica del Estado 1966 y se reconozca oficialmente una libertad política. Las modificaciones que aportaba el texto a la situación política eran mínimas: la posibilidad de creación de asociaciones políticas como término medio entre el uniformismo y el pluripartidismo.

-Ausencia de derechos civiles: La Constitución de 1933 portuguesa reconocía una serie de derechos fundamentales, que garantizaban las libertades y derechos varios de los ciudadanos (artículo 8), que quedaron solamente reconocidos en el papel.

---

<sup>11</sup> Torre (de la ), H.: Portugal y España en el cambio político. UNED. Mérida, 1991.

<sup>12</sup> Tamames, R.: La República. La era de Franco. Alianza editorial-Alfaguara. Madrid.1983.

La censura, la propaganda, el adoctrinamiento forman un cuerpo perfecto para difundir la imagen deseada del régimen. Uno de los ejemplos más clarificadores de esto es el Secretariado de Propaganda Nacional (SNP)<sup>13</sup>. Fundado bajo la dirección de Antonio Ferro y la supervisión de Salazar en 1933. Su objetivo era la de iluminar al mundo sobre el “caso portugués”. Además trataba de infundir confianza en el pueblo portugués y mantenerlos orgullosos de la obra del estado Novo. Su misión era proteger al gobierno dictatorial de las campañas de propaganda contrarias a su política y difundir su propia visión de la realidad, así como asentar los principios ideológicos y morales sobre las que se asentaba el régimen. Tanto el SPN como la Emisora Nacional trabajaban bajo la supervisión de la presidencia del consejo. Ambas instituciones intercambiaban su información y otros datos de interés para desarrollar de mejor modo sus funciones y estaban en contacto permanente con la Dirección General de Censura.

El SPN además de ejercer un control directo sobre la prensa y la radio, puso en marcha la producción de decenas de documentales sobre el estado novo, a partir de 1938 encuadrados dentro del Jornal Português (una especie de NODO que recogía en formato informativo los principales acontecimientos del mes). Así como el largometraje “A Revolucao de Maio”, que era un canto a la obra de Salazar.

En España hay una ausencia casi total de libertades públicas. El Fuero de los españoles, promulgado en 1945, intentaba cubrir la falta de un sistema de derechos, ya que los 26 puntos de FET y de la JONS y las declaraciones del Fuero del Trabajo, que funcionaban en sentido de “carta magna”, a la altura de 1945 resultaban excesivamente totalitarios en su presentación. El fuero tendía a la configuración del régimen como un estado católico, social y de derecho, con obligaciones que incluían las habituales en cualquier contexto constitucional y los derechos con una serie de limitaciones.

La ausencia de libertad de expresión y la censura de prensa funcionó de modo implacable. Con la televisión a partir de 1957 el régimen no tuvo ningún problema, al ser un servicio monopolizado en el que todo lo nacional se edulcoraba.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Pena Rodríguez, A.: El gran aliado de Franco; Portugal y la guerra civil española. Ediciones do Castro, A Coruña. 1998.

<sup>14</sup> Tamames, R.: La República. La era de Franco. Alianza Editorial-alfaguara. Madrid . 1983.



-Instituciones “representativas”: La Constitución de 1933 tenía una estructura básica de corte liberal que se reflejaba en la declaración de derechos, la separación de poderes y la existencia de una asamblea de representación política que tenía capacidad legislativa. Existía un presidente de la república, cuya función principal era honorífica y un presidente del consejo, al que pertenecía en realidad el poder, nombraba a los ministros y decretaba leyes según su voluntad, cargo que ostenta Salazar hasta su incapacidad, lo sustituirá Marcelo Caetano. El presidente de la república tenía poder para destituir al presidente del consejo, pero este elegía al presidente de la república que era candidato de la Unión Nacional (U.N.) ,de la cual Salazar era presidente, es decir que Salazar en tanto que presidente de la U.N. tenía en sus manos al candidato a la presidencia.

La Asamblea Nacional era elegida cada cuatro años,(las elecciones tenían la función de refrescar la legitimidad del régimen a pesar de los controles administrativos y policial) por sufragio directo pero restringido, siendo el cuerpo de electores muy reducido (había que saber leer y escribir, mujeres tituladas con diplomas universitarios...) El sistema electoral que comenzó siendo de círculo único y lista cerrada (no permitía ni un ápice a la oposición) cambiará a partir de 1945 (situación internacional) que permite llevar a las listas algún diputado de la oposición.

Esta Asamblea sufrirá un vacío de poder a lo largo de la dictadura, en ella residía el poder legislativo que a partir de 1945, tras la revisión de la constitución, pasará al gobierno como órgano legislativo y ella se investirá de un poder legislativo extraordinario. El poder de ratificación de los actos del gobierno también le será sustraído, ya que esta solo podía hacerlo mientras funcionara, tres meses al año, de manera que los ministros legislaban fuera del periodo de funcionamiento de la Asamblea.

Contaba también el régimen de una cámara corporativa que se componía de unos 185 miembros, algunos nombrados y otros miembros de pleno derecho a título de representantes de la vida del país (agricultura, pesca, industria, educación...). Al principio figuraba como órgano consultivo de la Asamblea y pasará a ser órgano consultivo del gobierno. Celebrando sus sesiones a puerta cerrada, la cámara corporativa estaba encargada de dar su opinión sobre los proyectos de ley.

Franco por el contrario ostenta las jefaturas del Estado, del Gobierno, del Movimiento y del Ejército, hasta la promulgación de la Ley Orgánica de 1966 en la que

se separan los cargos de jefe del estado y jefe del gobierno, con la delimitación de las funciones de ambos. De esta manera encontramos a Franco investido de todos los cargos y poderes.

Hasta la aparición de las Cortes (Ley constitutiva de las Cortes de 1942) el único organismo corporativo deliberante era el Consejo Nacional de FET y de la JONS. Aparecida esta en un contexto internacional difícil, la caída del Eje aconsejaba una institucionalización política del régimen. Las Cortes nacieron como un órgano deliberante. Su composición era de tres tercios, uno sindical, otro de representación de entidades y otro designado por el Consejo Nacional del Movimiento, el sistema de designación seguido era el sufragio restringido y con una elevada proporción de designados por el ejecutivo, lo cual hacía que las Cortes fuesen por su composición uno de los “parlamentos-tampón”<sup>15</sup>. Los procuradores procedían de ámbitos muy diferentes: Gobierno, consejeros del Movimiento, organización sindical, rectores de universidad, corporaciones locales, colegios profesionales, representantes familiares. La totalidad de los proyectos se elaboraban por el gobierno, se discutían en el marco restringido de las comisiones, se aprobaban en Pleno, y el jefe del estado los sancionaba para convertirlos en leyes.

También contaba el régimen con una segunda cámara o cámara alta: el Consejo Nacional del Movimiento que no tenía facultades legislativas, ya que todos sus miembros estaban en las Cortes. No pasó de ser un foro de discusión de temas diversos, pero sin trascendencia inmediata en sus deliberaciones.

Otra de las características de los estados, ha sido crear sus propias organizaciones sindicales como aparatos insertados en el propio Estado. Es un proceso de integración del movimiento obrero. Los aparatos sindicales fascistas son la versión contemporánea de la actitud del viejo estado liberal frente a la lucha de clases: la prohibición radical de las organizaciones sindicales.<sup>16</sup> Nos hallamos ante dos maneras de tratamiento de la lucha de clases que parten de una visión común:

- su rechazo
- instrumentalización de los medios para impedir que aflore políticamente.

---

<sup>15</sup> Tamames, R.: La República. La era de Franco. Alianza Editorial-alfaguara. Madrid.1983.

<sup>16</sup> Fontana, J, ed.: España bajo el franquismo. Crítica, Barcelona.2000.

El estado autoritario por un lado concentra el poder político por otro mantiene y profundiza la propia estructura de la sociedad civil. Una de las novedades que introduce el régimen franquista sobre los periodos anteriores es la aparición del Partido Único. Y dentro de este la organización del conjunto institucional y político más destacado ha sido siempre la organización sindical. Esta sustituirá los mecanismos de funcionamiento tradicional del mercado de trabajo, poniendo en manos del estado la regularización del mismo e impidiendo el juego de la organización corporativa obrera. Estos asumen la misión de impedir el conflicto social: el sometimiento de toda la clase obrera a la organización.

Las relaciones entre España y Portugal han sido tradicionalmente de ignorancia mutua, cuando no de claro antagonismo, comprobando la pobreza de los intercambios entre los dos estados vecinos. La razón de esta constante la encontramos en un nacionalismo portugués de marcado carácter ultramarino y anti-ibérico, configurador del “peligro español”, alimentado por unas pretensiones anexionistas, reales en muchas ocasiones. Sin embargo la convergencia de dos regímenes políticos dictatoriales, ideológicamente similares, abrió nuevas posibilidades para encarar la relación peninsular con una disposición más abierta al entendimiento.<sup>17</sup>

En el primer tercio del siglo XX las relaciones peninsulares sufrían un desgaste de gran envergadura, la fractura peninsular se fue abriendo cada vez más, hasta llegar a posiciones antagónicas e irreconciliables que impusieron a u lado la dictadura portuguesa y a otro la democracia española, el distanciamiento entre las dos naciones se debe a un problema de regímenes opuestos.

Las relaciones peninsulares entre el periodo de 1931/1936 está marcadas por dos momentos diferenciados:

- 1) 1931/1933: con rumbos políticos totalmente diferentes.
- 2) 1933/1936: cuando se instala en España un gobierno conservador que tiende puentes entre las dos naciones.

Tras la victoria del frente Popular las relaciones sufrieron un progresivo desgaste, debido a la incompatibilidad de dos sistemas políticos que poco simpatizaban.

---

<sup>17</sup> Jiménez Redondo, J.C.:El ocaso de la amistad entre las dictaduras ibéricas (1955/1958). UNED. Mérida. 1996.

Tres temas centrales son los que el Estado Novo implica en su animadversión a la II República:

- 1) la Unión Ibérica, en la que se veía la voluntad anexionista del Régimen español.
- 2) el sistema español estaba tachado de anárquico e inseguro.
- 3) la existencia de una trama masónica internacional en la que estaba integrado el gobierno español.<sup>18</sup>

La intervención de Portugal en la Guerra Civil española fue de naturaleza político-ideológica. Al contrario que la participación alemana, italiana y soviética, de un marcado carácter armamentístico, aunque no hay que olvidar el apoyo prestado por los míticos viriatos portugueses.

Durante la guerra hubo una doble orientación propagandística del estado Novo: por un lado se alimentaba una fuerte tendencia nacionalista contra el peligro español de la II República y por otra se estimulaba la identificación (la fraternidad) peninsular de las ideologías franquista y salazarista. En este periodo cobrarán una especial importancia las campañas propagandísticas para consolidar el estado Novo y el régimen franquista, en las que intervinieron directamente el “secretariado de propaganda nacional” (SPN) y los servicios de censura portugueses, controlando la libertad de expresión y diseñando unas determinadas maneras de pensar; sirve por ejemplo la propaganda fílmica, realizada desde el SPN, que creó un cinema popular ambulante para llevar hasta los pueblos los logros del gobierno de Salazar y las virtudes del franquismo.

Después de superada la fase crítica derivada de las tentaciones intervencionistas españolas en la II Guerra Mundial, articularon la llamada “política del Bloque Ibérico” una relación presidida por los tópicos de amistad y fraternidad peninsular. Corte estructural decisivo, este de 1942, que permitió el inicio de un conjunto de posibilidades. Las relaciones se incrementaron notablemente por la voluntad de estrechar amistad recíproca, como por influencia externa, considerando a este nivel dos elementos actuantes decisivos; la defensa de los propios regímenes

---

<sup>18</sup> Torre (de la ), H.: Portugal, España y Europa. Cien años de desafío (1890-1990). UNED. Mérida.1989.

dictatoriales en un contexto internacional difícil, especialmente para la España franquista, y en segundo lugar, la necesidad de encarar la nueva problemática estratégico-defensiva derivada de la situación de guerra fría por medio de una política coordinada que garantizase la seguridad de ambos países frente a un hipotético ataque soviético.

La segunda mitad de la década de los cincuenta va a marcar un momento de inflexión y cambio importante para las dos dictaduras ibéricas. En primer término, el marco de evolución interna por el que atraviesan ambos países. Momento de profunda crisis política en Portugal, iniciado con la campaña presidencial de 1958, se extendió hasta el inicio de los conflictos africanos y concluyó con la imposición de los sectores más duros del salazarismo frente a las fracciones más aperturistas; y en España donde la solución dada a la crítica situación económica por la que atravesaba el país se convirtió en un cambio tan profundo que alteró todas las estructuras, salvo las políticas, del estado. En segundo lugar, es también un momento de cambio general, ya que los rígidos parámetros de los años de guerra fría se vieron debilitados en beneficio de los nuevos principios de la coexistencia pacífica, perdiendo eficacia los tópicos ampliamente utilizados por ambas dictaduras en sus respectivas estrategias de acomodación al sistema internacional<sup>19</sup>. La incorporación a la ONU (Organización de Naciones Unidas) impuso un nuevo marco de referencia en las relaciones internacionales de las dos naciones ibéricas, especialmente al convertirse esta organización en el principal exponente de la descolonización. Planteamientos que levantaron gran polémica en Portugal.

Aparte de estas relaciones de amistad, ambos países han tenido una trayectoria histórica similar, marcada por las relaciones con las potencias occidentales. En principio fueron denominados como regímenes fascistas desde las filas de la oposición interior y exterior. Mucho más acusado en el caso español, que mostró su predilección por las fuerzas del Eje, aunque a partir de 1943 y como consecuencia de la caída de Mussolini, que causó verdadero pánico en régimen español, el Caudillo ordena la desfascistación de la Falange y la defalangización del país. La falange, creada en 1933, nunca obtuvo el peso que otros movimientos fascistas tomaron en Europa, fracasó como fuerza política y desde un primer momento fue acusada de

---

<sup>19</sup> Jiménez Redondo, J.C.: El ocaso de la amistad entre las dictaduras ibéricas(1955/1958). UNED. Mérida.1996.

mimetismo. A partir de este momento Franco comienza la depuración del régimen, eliminando referencias fascistas, dando más espacio y oportunidades a otras familias políticas del régimen. Comenzaba una metamorfosis política, como sistema oficialmente católico y corporativista. Desde este momento el partido dejaría de llamarse falange y pasa a ser el movimiento Nacional. Es comprensible por lo tanto que el régimen visto desde la política exterior naciera con lo que algunos autores han denominado "el pecado original", es decir, con el estigma de haberse impuesto en España con la ayuda ideológica de alemanes e italianos. Desde 1945 hasta 1947 el franquismo vivió sus peores horas, aislamiento social y económico. Una vez que las relaciones aliadas se resquebrajaron (EEUU y URSS), y ante esta realidad, el antifascismo fue sustituido por el anticomunismo, idea-fuerza que tanto Franco, como Salazar utilizarán para conseguir el fin de la condena internacional y el reconocimiento del régimen<sup>20</sup>.

Salazar cuenta con un estado consolidado en instituciones de carácter liberal, pero en la crisis mundial tuvo que centrar toda su atención en la revisión de estas instituciones y la consolidación internacional del régimen. La diplomacia portuguesa logra conciliar la tradicional alianza inglesa en defensa de los intereses del régimen y del país. Sale así enriquecido de la larga crisis, aunque desde finales de 1942 el régimen tuvo que ir revisando el inicial neutralismo para acomodar sus posiciones al avance de las potencias democráticas, la supervivencia del régimen atravesara situaciones delicadas, que se prolongarían durante toda la década.

En plena posguerra, las dictaduras obtienen sus mayores golpes desde la oposición, en Portugal se organizó una amplia plataforma unitaria, que contaba con sectores políticos y militares, críticos con el régimen y su rumbo. Con las potencias democráticas vencedoras, Salazar para legitimar el régimen con las fórmulas políticas de sus adversarios, convoca unas elecciones en 1945, para ello el régimen decretó una amnistía limitada, admitiendo que la oposición concurren con listas propias. La oposición lanzó una campaña de denuncias y reivindicaciones democráticas. Encontró una fuerte censura por parte del régimen, y carente de unas mínimas condiciones políticas, acabó optando por retirarse. La campaña electoral de 1945 había confirmado a Salazar.

---

<sup>20</sup> Martínez, J.A.: Historia de España siglo XX. Cátedra. Madrid.1999.

En España la carrera por el reconocimiento y supervivencia sería uno de los principios rectores del poder. Tras la primera etapa institucional denominada de las disposiciones generales (1936-1942), en la que se dan la designación del jefe del Estado y las atribuciones legislativas del mismo y el decreto de unificación, vendrá la etapa de institucionalización. En esta fase que tramita desde 1942 a 1947. Y como ocurriera en Portugal, la dictadura intenta lavarse la cara y formula una serie de leyes, que adquieren el calificativo de fundamentales, cuya función será dar un sentido "democrático". Promulgadas en este periodo, en circunstancias políticas amenazadoras al régimen, se intentó cubrir la falta de un sistema de derechos (fuero de los españoles, 1945), ofertar la idea de sufragio universal (ley de referéndum nacional, 1945) y un órgano parlamentario corporativista (ley de las Cortes, 1942). Se pretendía garantizar las libertades siempre que no atentasen contra el régimen.

Las nuevas situaciones internacionales marcadas por el inicio de la Guerra Fría a partir de 1947, constituyeron el factor decisivo para el apuntalamiento de ambos regímenes, puesto que la península ibérica ofrecía dos instrumentos básicos en la defensa frente al peligro rojo:

- un sólido posicionamiento político anticomunista
- una plataforma territorial (peninsular e insular) de gran valor estratégico.

Durante la década de los cincuenta y con los regímenes en condiciones aceptables para el resto del mundo occidental (comienzan a beneficiarse de los créditos concedidos por los países occidentales), atraviesan un periodo de estabilidad que en gran medida se explica por las coordenadas de la Guerra Fría. Sin embargo, tras la paz se encubrían la existencia de problemas, en el caso portugués el avance dentro de las filas del salazarismo de un criticismo reformista y el comienzo del problema colonial (la transformación de los territorios coloniales en provincias de ultramar no solucionó el problema). Las nuevas elecciones presidenciales de 1958 desencadenaron una crisis sin precedentes que vendría a prolongarse hasta 1962, el delgadismo (el general Humberto Delgado con su postura reformista obtiene una cuarta parte de los votos en las elecciones presidenciales) será una de las fracturas internas del poder, alzándose al poder la sección más radical del régimen. La década de los cincuenta en España supuso un cambio radical en la economía. El periodo de aislamiento y autarquía finalizará en esta década, la mencionada postura antimarxista permitió la reanudación del diálogo con las potencias occidentales. Con la concesión

de créditos comienza una incipiente recuperación económica, que provoca cambios estructurales en la sociedad. En 1957 después de unos meses de revueltas y con el problema de las huelgas solucionado, se produce un importante cambio ministerial, dando paso a grupos tecnócratas de Opus Dei, que pasaron a controlar la orientación económica del país. El plan de Estabilización incluía medidas en todos los sectores para sanear la economía en vistas a una integración en el capitalismo europeo.

Los cambios estructurales que experimentan ambos países agrietan desde dentro la supervivencia de las dictaduras. El cambio político se ve precedido, y en gran medida explicado, por el cambio económico, social e ideológico, manifiesto desde la década de los sesenta y mas contundentemente desde lo setenta. Nos encontramos pues con unos elementos comunes: el campo pierde demografía, se capitaliza y racionaliza su producción, el masivo flujo migratorio transpirenaico, hacia la Europa de los “milagros económicos”, el éxodo a las ciudades dinamiza los sectores secundario y terciario. Nuevas clases medias, nuevos hábitos de convivencia, nuevos horizontes culturales. La ruptura del orden viejo es total, pone inevitable plazo a la supervivencia de las dictaduras.<sup>21</sup>

Como no podía ser de otra forma, salazarismo y franquismo inician su naufragio con la desaparición de los hombres: la de Salazar, retirado por incapacidad, en 1968, la de Franco, en dos actos: el asesinato de Carrero Blanco, en 1973, y la propia muerte del Caudillo en 1975. El tránsito a situaciones democráticas se inicia entonces, y atraviesa dos momentos, en el primero, ambos regímenes buscan sobrevivir en lo esencial, reformándose en lo accesorio, son los años del “marcelismo” en Portugal y de los gobiernos de Arias en España. El segundo: la puerta abierta a la democracia. Sin embargo llevan ritmos diferentes de ese tránsito en cada uno de los estados.

Marcelo Caetano en los cinco años y medio de postsalazarismo se encuentra atrapado entre las fuerzas de cambio y resistencia, la renovación marcelista se revela tarea imposible, y tras los iniciales intentos de apertura, se vuelve tarea complicada. El factor colonial, condiciona en exclusiva el problema interno. Se presenta en suma un nudo, que solo rompe el golpe de espada del “25 de Abril”. Este 25 de Abril tiene mucho de explosión incontrolada e inesperada. La positividad que implica el golpe, libertades, anticolonialismo, deriva de la naturaleza “negativa” con la que sobrevive,

---

<sup>21</sup> Torre (de la ), H.: Portugal y España en el cambio político(1958/1978). UNED. Mérida.1991.



régimen dictatorial, la guerra colonial. El nuevo proyecto está liderado por militares, que representaban la libertad, antes de que comience a abrirse paso a la vía de una democracia.

No fueron iguales los ritmos en el caso español, donde las fuerzas políticas en juego son civiles, y el tránsito a la democracia se hace sobre una base de consenso social y político. El país pasará a una flexibilización de la “España única”, con los grandes protagonistas políticos (la corona, motor del cambio, las fuerzas políticas de fuera y de dentro del régimen).

El papel desempeñado por las fuerzas armadas en Portugal se desarrolla en dos tiempos; en el primero el elemento castrense pasa del compromiso con el Estado al compromiso con la sociedad, generado por la guerra colonial, da portazo a la dictadura y dirige una revolución, incierta y contradictoria hasta noviembre de 1975. En el segundo da paso a la vía civilista de una democracia plural, retorna progresivamente a los cuarteles, en un proceso concluido del todo en 1982 con la supresión del consejo de la revolución. Frente a este protagonismo militar, las fuerzas socio-políticas aparecen jugando un papel de segundo orden, sin embargo su verdadero peso vendrá dado por su capacidad de influir en la sociedad y en los acontecimientos. El debate que se traba en el interior de las fuerzas armadas acerca del modelo a seguir es un eco de las alternativas propuestas por los partidos, la profunda división entre militares radicales y moderados representa las respectivas posiciones en torno a los partidos comunistas y socialistas, que polarizan los dos grandes modelos institucionales.

No cabe la menor duda que la principal razón que bloquea las posibilidades de cambio y fuerza la solución del golpe de Estado, reside en el problema colonial. El Estado Novo prolonga su sentido de ser más allá de la desaparición de Salazar (identifica de forma compacta la defensa del patrimonio ultramarino como parte integrante de la Nación).<sup>22</sup>

Los herederos del régimen portugués habían recibido un legado que defender demasiado importante. No entregarían el Estado, sino que éste tendría que serle arrebatado. La guerra, larga, desgastadora y sin perspectiva de victoria o derrota, acaba poniendo ese cometido histórico en manos de las Fuerzas Armadas,

---

<sup>22</sup> Torre (de la), H.: Portugal y España en el cambio político (1958/1978). UNED.Mérida.1991

destacando el peso del factor militar en la sociedad civil. El reformismo caetanista no podía tener el menor espacio de maniobra, aunque Caetano hubiera sido un convencido de la democratización. También está el hecho de que, mientras en España la muerte de Franco implica una completa solución de continuidad (no sólo personal, sino institucional), en Portugal, la retirada de Salazar deja instituciones liberales y hay continuidad en la presidencia de la república. En España por lo tanto habría que construirlo todo, en Portugal, estaba todo construido, y lo que había, bastaba para ir configurando un Estado democrático.

Aunque es cierto que la guerra colonial fue el impulso del movimiento militar, en las fuerzas Armadas de Portugal, al contrario que en España existía una tradición de ideología liberal y democrática, que se remonta a los tiempos de la República. Durante el largo periodo de la dictadura se asiste a un continuo goteo de intentonas golpistas relacionadas con objetivos liberalizadores. El 25 de Abril deberá entenderse con este tipo de comportamientos.

En España la ecuación se invierte. El ejército español evoluciona históricamente desde la beligerancia a la profesionalización. En el tránsito democrático, la sociedad y los partidos podrán gozar de una actitud abstencionista del estamento militar. Las fuerzas socio-políticas cobran así la plena dirección del paso español a la democracia

Mientras que en España el acuerdo para el cambio implica un consenso, en Portugal el derrumbe del régimen, realizado al margen de las fuerzas políticas, abre un vacío de poder que estas intentan llenar en beneficio de sus proyectos de futuro.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Elorza, A. y López Alonso, C.:** *Arcaísmo y modernidad. Pensamiento político en España, siglo XIX/XX*. Historia 16, Madrid, 1989.

**Fontana, J, ed.:** *España bajo el franquismo*. Crítica, Barcelona, 2000.

**Jiménez, Redondo, J.C.:** *El ocaso de la amistad entre las dictaduras ibéricas (1955/1958)*. UNED, Mérida, 1996.

**Martínez, J. A. (coord.):** *Historia de España, siglo XX*. Cátedra, Madrid, 1999.

**Pena Rodríguez, A:** *El gran aliado de franco; Portugal y la guerra civil española: prensa, radio, cine y propaganda*. Ediciones do Castro. A Coruña, 1998.

**Tamames, R.:** *La República. La era de Franco*. Alianza Editorial- alfaguara. Madrid, 1983.

**Torre (de la), Hipólito:** *Portugal, España y Europa. Cien años de desafío (1890/1990)*. UNED, Mérida, 1989. III Jornadas de Estudios Hispano-lusos, Mérida.

-*Portugal y España en el cambio político (1958/1978)*. UNED, Mérida, 1991.

-*El Portugal de Salazar*. UNED, Mérida.

**Tusell, J.:** *La España de Franco*. Historia 16, Madrid, 1989.